

CORRESPONDE:  
EXPTES. N° 0031-0073-0083-  
0115-0140/08

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

**DECRETO**

**ARTICULO 1º)** Dispónese el pase al archivo de los siguientes Exptes.:  
N° 0031/08: Proyecto de Resolución solicitando obra en cruce de calles.  
N° 0073/08: Proyecto de Resolución Ref. Ordenanza 2304/04.  
N° 0083/08: Proyecto de Ordenanza modificando Ordenanza Fiscal.  
N° 0115/08: Proyecto de Resolución solíc. Sala espera en Oficina Desarrollo Social.  
N° 0140/08: Proyecto de Ordenanza prohibiendo uso bolsas no biodegradables.-

**ARTICULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al  
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de Octubre de 2008.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0071/08